



**EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 28 DE OCTUBRE DE 2010 DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE ACORDÓ:**

**1. Vicerrectorado de Profesorado.**

- Aprobar la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador.
- Autorizar al Vicerrectorado de Profesorado a la apertura de una nueva convocatoria de participación en el Programa de Incentivos para la Formación y Promoción de TEU's y Profesores Colaboradores: convocatoria 2010-2011, ajustándose a las condiciones previstas en el Programa para el curso 2009-2010. La financiación de las plazas de profesorado que eventualmente sea necesario convocar procederá de las cantidades no gastadas o las bajas producidas en el Programa, hasta el tope de los 100.000 euros establecidos

**2. Vicerrectorado de Proyección Internacional.**

- Aprobar la normativa de movilidad internacional de estudiantes de grado y posgrado con reconocimiento académico y reconocimiento de la gestión de los coordinadores de movilidad internacional y coordinadores académicos de los Centros de la ULL.

**3. Vicerrectorado de Relaciones Universidad y Sociedad.**

- Aprobar la creación del Aula Cultural de Dibujo Borges Salas.
- Aprobar la creación del Aula Cultural de Filosofía.

**4. Secretaría General.**

- Designar a Doña Cecilia Loaisa Lara como miembro representante del Claustro por el Sector del Personal de Administración y Servicios de las siguientes Comisiones Delegadas del Consejo de Gobierno: “Profesorado”, “Ordenación Académica” y “Calidad Institucional e Innovación Educativa”

El Secretario General

Fernando Luis Rosa González